

**EL CONDE LUCANOR Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:  
EL CASO DEL EMPERADOR FADRIQUE Y SU MUJER**

**CONDE LUCANOR AND VIOLENCE AGAINST WOMEN:  
THE CASE OF THE EMPEROR FADRIQUE AND HIS WIFE**

GLADYS LIZABE  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**Sumario:**

1. Introducción
2. Desarrollo y climax de la violencia de Fadrique
3. Conclusiones

**Resumen:** En el *Conde Lucanor*, el ejemplo del emperador Fadrique y su mujer muestra la violencia contra las mujeres a la luz de la posición misógina de un don Juan Manuel que no sólo re-crea la historia personal e íntima del emperador según su propia mirada sino también un episodio de la Historia europea de su tiempo.

**Palabras clave:** Conde Lucanor- Mujeres- Poder de la violencia- Ejemplo aleccionador del emperador Fadrique y su mujer.

**Abstract:** In *Conde Lucanor*, the example of Emperor Fadrique and his wife shows that don Juan Manuel's misogynist position re-creates a story about violence against women, supported by his own vision of European History and the value given to the feminine world.

**Key words:** Conde Lucanor- Women- Power of violence- Instructive example of Emperor Fadrique and his wife.

La literatura es un hecho cultural y constituye uno de los vehículos de mayor peso en la difusión de modelos de violencia contra las mujeres. Sus mundos de ficción ingenuamente considerados *neutros* han creado y crean relaciones de género que promovieron y con frecuencia promueven una imagen de mujer pasiva, resignada, sometible y dependiente del otro género. En el caso de la literatura medieval española, los ejemplos abundan. Pensemos, por un momento, en el gran monumento de su épica, el *Poema de Mio Cid*. Entre las múltiples batallas del héroe, hay una que pierde en el inicio: esta es la de las bodas de sus hijas con los Infantes de Carrión que parten con sus esposas para mostrarles sus heredades y, en el famoso Robledal de Corpes, las golpean tan salvajemente que las abandonan y *por muertas las dexaron*.<sup>1</sup> Nadie que haya escuchado, visto la *performance* y/o leído el relato puede olvidar dicha escena de violencia doméstica y de alcance público: los jóvenes esposos con *las çinchas fuertes e duradores* (128: 2723) en las manos y con *las espuelas agudas* (128: 2737) se vanaglorian de la golpiza propinada a sus mujeres y esta descripción en vivo no sólo demuestra el magistral arte de su autor sino ejemplifica unas relaciones conyugales narrativizadas para movilizar las emociones de los receptores del relato y plantear unas relaciones de género muy *sui generis*: las mujeres golpeadas sufren violencia pero son recompensadas posteriormente ya que Doña Elvira y Doña Sol vuelven a casarse con futuros reyes de España, por lo cual la Afrenta es lavada dignamente. Este caso, la narración de la indefensión femenina y la ruindad de sus esposos los Infantes de Carrión, demuestra el golpe maestro sobre las receptoras del *Poema* que- conjeturamos se habrán aleccionado con terror por lo acaecido a las jóvenes e incrédulas esposas y catárticamente habrán consensuado el *premio* del nuevo casamiento.

Al caso de la épica, se une el del discurso historiográfico.

---

1 Mi citas proceden de Anónimo, *Poema de Mio Cid*, Leonardo Funes (ed.), Colihue Clásica, Buenos Aires: Colihue, cito por tirada y verso, en este caso: 130: 2755.

La *Primera Crónica General de España* que mandó componer el renombrado Alfonso X, el rey Sabio a mediados del siglo XIII, describe casos de abusos físicos y psicológicos contra mujeres tanto en espacios públicos como privados: abundan relatos referidos a cómo algunas mujeres se casan *a furto* ya que no podían elegir libremente esposo, otras son obligadas a tomar los hábitos, otras *uirgines et en cabellos* son capturadas como botín de guerra y/o son exigidas para firmar la paz o son tomadas como esclavas y vendidas con sus hijos. Estos ejemplos no sólo ilustran la violencia pública y privada sobre las mujeres sino que señalan una de las situaciones de mayor violencia contra el universo femenino: la normalidad de reducir a cautiverio y comprar y vender en subasta a mujeres y niños en los mercados de Jaén, Córdoba, Sevilla, Valencia y Barcelona. El valor de *cosa* de las cautivas y la guerra fueron grandes depredadores del mundo femenino y los discursos historiográficos reglamentaron unas normas de género en los que la violencia tuvo un papel esencial.

Junto a la poesía narrativa, la lírica y la prosa historiográfica, aparece la obra literaria de Don Juan Manuel cuyos ejemplos no sólo crearon la prosa de ficción en lengua vulgar sino que recuperaron una tradición literaria de personajes, temas, motivos, estructuras y *auctoritas* que el escritor supo volcar en odres nuevos. Ante nosotros desfilan en *El Conde Lucanor* diversidad de personajes: están los históricos de la nobleza castellana como *el conde Ferrant González y la respuesta que dio... a sus vasallos*- ejemplo xxxvii-, los de la realeza cristiana como *el rrey Richalte de Inglaterra*- ejemplo xxxiii- y de la nobleza árabe-andalusí como *el rrey Abenabet de Sevilla y de lo que le aconteció... con Ramayquía, su muger*- ejemplo xxx-.<sup>2</sup> A este grupo se unen los personajes de ficción como doña Truhana, cuyos sueños de prosperidad y grandeza se desvanecen cuando camino al mercado se le rompe aquella olla de miel que

---

2 Mis citas provienen de Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor*, edición, estudio y notas de Reinaldo Ayerbe-Chaux, Madrid, Alambra, 1983.

pensaba vender para lucrar y mejorar su *status* social y económico; o como el mago de Toledo que alecciona ante la ingratitud del discípulo, o como aquel *mancebo que casó con muger brava* y que logró ‘domar’ a su flamante esposa previa matanza de su caballo, perro y gato por no haber obedecido su pedido- imposible, por cierto- de darle *agua a las manos*.

El poder aleccionador de la violencia sobre el mundo femenino y la necesidad de la obediencia en las mujeres según aparece en *El Conde Lucanor*, libro escrito desde un punto de vista masculino, evidencia formas de concebir la violencia pública y privada que responden al concepto que se poseía de mujer y de *lo femenino*. En este marco, si bien reconocemos con la historiadora María Teresa Arias Bautista que *la temática de la violencia sobre la mujer es compleja por la falta de bibliografía y por la propia temática*, la presente ponencia reflexiona sobre un ejemplo extraído de *El Conde Lucanor* que muestra la mirada de un gran señor sobre el otro género, género que él mismo concibió según los marcos ideológicos, jurídicos y médicos de la época.<sup>3</sup> El análisis propuesto se focaliza sobre todo en este último discurso que, junto con el de los mundos de ficción, al menos según lo presentan los *enxiemplos* de Don Juan Manuel en *El Conde Lucanor*, generaron espacios de poder que sometieron paradójicamente a las mujeres desde la escucha, visionado o lectura de relatos ingenuamente considerados imparciales, relatos en los que la violencia pública y privada tuvieron un *poder persuasorio* en aquellas que se formaron y se definieron de acuerdo con los requisitos del mismo sistema.

En un estudio sobre las mujeres y el matrimonio en el *Conde Lucanor*, Graciela Rossaroli de Brevedán asevera que la crítica juanmanuelina ha prestado un interés tangencial al tema de la mujer en la obra del gran escritor,<sup>4</sup> aunque vale la pena

3 Véase *Índices de las colecciones legislativas medievales para el estudio de la mujer*, Madrid, Agrupación de Estudios de la Mujer ‘Clara Campoamor’, 1997, 9-10.

4 La estudiosa argentina ha abordado el tema en cuestión en su estu-

señalar los aportes de María Jesús Lacarra que las ha estudiado en relación con la literatura misógina o los de Louise Vasvari quien analiza desde la teoría feminista el ejemplo del joven que se casó con una *mujer brava*, insertando el relato a la luz de su tradición y del rol masculino en el *sometimiento por miedo* de su mujer. De todas formas, la mayoría de los relatos del *Conde Lucanor* presentan mujeres de diversa etnia, condición social, estado civil y religioso; algunas ocupan un papel protagónico, otras son sólo parte del escenario narrativo; en algunos casos, son históricas o imaginadas; unas son modelos femeninos ejemplares mientras que otras son el anti-modelo. De este mundo femenino anti-modelo, nos interesa específicamente el cuento xxvii que ejemplifica un caso extremo de violencia marital privada en lo que le sucedió al emperador Fadrique y su mujer.

La historia se desarrolla en cuatro núcleos narrativos:

1.- El primero presenta la etapa inicial del matrimonio de Fadrique y su esposa, *una doncella de muy alta sangre*, con la que se casó *segund le pertenecía*.<sup>5</sup> Estos primeros tiempos fueron arduos para el esposo ya que, como *non sopo ante que casasse con ella las maneras que avía... después que fueron casados, commo quier que ella era muy buena dueña et muy guardada en el su cuerpo, començó a seer la más brava et la más fuerte et la más revessada cosa del mundo*. Destacamos que el casamiento fue entre iguales ya que se aseguraba de esta forma el linaje, la conservación del patrimonio familiar y la herencia. (Duby: 1985, 19 y siguientes)<sup>6</sup> De todas formas, si bien don Juan Ma-

---

dio monográfico 'La concepción de la mujer y el matrimonio en el *Conde Lucanor*', Colección Estudios de la Mujer, 1, *Revista Melibea*, 1-2, 2008, 77-88.

5 Para el ejemplo xxvii, véanse las págs. 263-288 de la edición del *Conde Lucanor* de Ayerbe-Chaux.

6 Georges Duby (1985) puntualiza estos factores como cohesionadores del sistema matrimonial en la Edad Media. Véase *The Knight, the Lady and the Priest. The Making of Modern Marriage in Medieval*

nuel ensalza la castidad de la dueña como una de sus dotes más preciadas aportadas al matrimonio, el proyecto del matrimonio se truncará y la emperatriz no dará un heredero a Fadrique con lo cual, como carece de poder político, es *desechable* a los ojos individuales del marido y a los sociales y religiosos del Papa y de la comunidad.

2.- El segundo describe los intentos de cambiar a su esposa a la cual *por ninguna guisa non la podía sacar desta entenzión* y los medios utilizados: *por cosa que él nin otros le dixiessen, nin por ruegos, nin por amenazas, nin por buen talante, nin por malo quel mostrasse* (266)- y su pedido de ayuda al Papa para que *los partiesse*. El divorcio no es posible ya que *segund la ley de los cristianos... non se podían partir, et otrosí... en ninguna manera non podían bevir en uno por las malas maneras que la emperadriz avía, et sabía el Papa que esto era assí*.

Hasta este punto, el conflicto se construye a partir de una tensión narrativa que opone un sujeto paciente, sufriente, resignado y virtuoso aunque utilice las *amenazas* y se muestre *malo*- el emperador-, y un sujeto activo y malévolo- la emperatriz- quien contradice permanentemente a su marido: *si el emperador quería dormir, queríase ella levantar, et si el emperador quería bien a alguno, luego ella lo desamava...*

La estructura antitética de la narración culmina en una hipóbole de tono sentencioso: *Todas las cosas del mundo en quel emperador tomaba plazer, en todas dava ella a entender que tomava pesar* (nótese el uso del adjetivo reforzativo ‘*todas*’). La acción del primer tramo de la historia se sintetiza cuando el emperador anticipa *el pesar et la enojosa vida que avía de sofrir que le era de grand danno para su fazienda et para sus gentes* y el reconocimiento público de su vida insufrible por parte del Papa, quien a la manera de un acertijo deja librado *al entendimiento et a la sutileza* del marido la solución del problema. (266)

3.- El tercer momento es el regreso a casa de Fadrique y la insistencia *por quantas maneras pudo, por falagos et por amenazas et por consejos et por desengannos, et por quantas maneras él et todos los que con él vivían pudieron asmar para la sacar de aquella mala entención.* (267-268)

4.- El cuarto momento es la explicitación de una planificación no descripta pero sí insinuada de la muerte de la emperatriz: el emperador, cuenta don Juan Manuel, *vio que por ninguna guisa esto non se podía enderesçar* (268) y si bien el narrador omite detalles de lo que piensa el emperador, las acciones de Fadrique lo indican como el autor mental de lo que su esposa hará. ¿Y cómo es esto? Fadrique sale de cacería y antes de partir le prohíbe untarse con *aquella yerva que ponen en las saetas con que matan los çieruos...* y le pide *que se guardasse por cosa del mundo non pudiesse de aquella yerva en sarna nin en postiella, nin en lugar donde saliesse sangre; ca aquella yerva era tan fuerte, que non avía en el mundo cosa viva que non matasse.* (268) La emperatriz toma la palabra, acusa de falso a su esposo y *por le faser pesar... tomó la yerva et untóse con ella las llagas. Et a poco rrato començol a tomar la rrabia de la muerte, et ella arrepintiérase si pudiera, mas ya non era tiempo en que se pudiesse faser. Et murió por la manera que avía porfiosa et a su danno.* (268)

El poder aleccionador de la historia es claro: en un matrimonio, la violencia doméstica puede existir ya que el varón *es el sennor de la casa y desde el primer día que... casare, debe mostrar qué vida á de fazer o cómo á de passar.* (288) Este es, en síntesis, el mensaje de don Juan Manuel cuyo relato narra un asesinato premeditado a la manera de una crónica moderna. Aquel está justificado a la luz de la historia porque la tipología de mujer es la de una *muger-* al decir de Graciela Rossaroli de Brevédán- *que es tan mala que no hay otra solución [más] que desembarazarse de ella.* (2008: 83) Sin embargo, la narración está también justificada especialmente porque frente a la expulsión de líquidos corporales, los tratados médicos defendían la superioridad del semen frente a la menstruación. La visión precedente mucho debió a la *auctoritas*

de Aristóteles quien en su *De generatione animalium* había sentado las bases de una condición de inferioridad femenina que ha reinado en el mundo occidental hasta nuestros días. Su teoría postulaba la superioridad de la sangre masculina frente a la femenina ya que- razonaba el filósofo- el semen se elaboraba con *la sangre más pura del hombre* mientras que el aporte de la mujer era imperfecto: las menstruaciones expulsaban aquellos elementos no elaborados por el alimento en su último grado de cocción.<sup>7</sup> Por ello, todo lo proveniente del mundo femenino era imperfecto y necesitaba de la perfección del varón. De allí, es entendible que las exigencias retóricas de don Juan Manuel lo llevaron a componer un relato en base al recurso de la antítesis que se convirtió en estrategia para denigrar y denostar a la emperatriz en tanto se ensalzaba al emperador por las diferencias de sus respectivas *naturalezas*.

Y este discurso científico general encontraba su correlato en el médico ya que la emperatriz pertenecía al grupo de las *porfiosas*, es decir, de las que hacían *cada día todo lo revvesado* y comenzaban *a ensannarse et a enbravecer*. (268-269) La descripción de estas acciones inscriben a nuestro personaje femenino en la categoría de los *coléricos*, explicada científicamente a la luz de la teoría de los humores: según dicha creencia, los varones poseían mayor predominio del calor y de la sequedad, por ello eran más fuertes; en la mujer, por el contrario, predominaba el frío y la humedad; estas condiciones así como las que vimos relacionadas con la gestación explicaban la superioridad física, moral e intelectual de los primeros. (*Idem*) Además, dicha teoría de los humores estaba expresada en las más diversas fuentes: señalemos, por ejemplo, las afirmaciones que Brunetto Latini, autor del *Libro del tesoro* del siglo XIII, afirma: los cuatro elementos de la naturaleza- agua, aire, fuego y

---

7 Así lo analiza en su Conferencia plenaria Marta Haro Cortés, *La inferioridad de la mujer en la Edad Media: de víctima de la violencia a artífice de su libertad*, pronunciada en las *Terceras Jornadas sobre La mujer en la Edad Media*, realizadas en octubre de 2005 en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.



tierra- se combinan y dan como resultado que algunos y algunas posean una *conplision... de natura de fuego... & [son] de caliente qualidat, et por ende [los que son colericos] son sañudos & engañosos & sotiles & atrevidos & ligeros & movedizos.* <sup>8</sup> Si trasladamos dicha explicación al relato comentado, la conducta díscola de la emperatriz está justificada a la luz de un discurso científico que la encasilla según sus humores; ella es una clase de mujer de la que sólo se puede desembarazar al emperador tramando una merecida muerte porque ¿quién puede resistir la saña, el engaño, el cambio de humor para toda la vida? El razonamiento de don Juan Manuel caracteriza desde el discurso médico a una emperatriz cuya cólera justifica las *amenazas, lo malo quel mostrasse* de Fadrique y sus *consejos et... desengannos*, formas desenmascaradas y/o embozadas de ejercer violencia sobre el universo femenino.

Pero podemos todavía encontrarle otra explicación al uso de la violencia en el ejemplo xxvii, no sólo el relacionado con la *naturaleza* de los sujetos. Detengámonos un instante en lo que don Juan Manuel cuenta de la emperatriz que, apenas parte su marido a la cacería de ciervos, declara: *-¡Ved el falso del enperador, lo que me fue dezir! Porque él sabe que esta sarna que yo he non es de tal manera como la suya....* (Mi subrayado, 269) La sarna o *escabiosis* es una infección causada por un ácaro. (Farreras Valentí y Rozman, 2004: 2457-2458) <sup>9</sup> que en los adultos se asocia con

8 Véase Brunetto Latini, *Libro del tesoro. Versión castellana de Li Livres dou Tresor*. edición y estudio de Spurgeon Baldwin, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989; 44.

9 El artrópodo causante de la sarna mide menos de 0,5 mm, presenta cuerpo globoso, cutícula estriada y patas cortas terminadas en ventosas. Las hembras producen un túnel excavado en la piel en la que depositan dos o tres huevos por día; cuando las larvas eclosionan, excavan otras fosas superficiales y así se origina y expande la infección. Se desarrolla de forma exagerada si el sujeto está inmunodeprimido. Una explicación científica moderna de las infecciones causadas por los mismos se halla en el manual de P. Farreras Valentí y C. Rozman, *Medicina interna*, 2 vols., Madrid, Elsevier, 2004; II, 2457-2458.

el acto sexual; la transmisión se efectúa a través de las ropas de cama y prendas contaminadas. El cuadro clínico incluye no sólo prurito sino nódulos y lesiones en diversas partes del cuerpo- caras laterales de los dedos, muñecas, axilas, cintura, región umbilical, senos, muslos, pene, escroto y tobillos-. Las lesiones cutáneas son altamente pruriginosas y el sujeto manifiesta su irritabilidad por efectos de los ácaros cutáneos e intracutáneos. En la mirada de don Juan Manuel, la esposa del emperador Fadrique podría haber faltado al voto de lealtad a su esposo y la evidencia de ello serían las mismas lesiones sobre la piel que podrían encontrar su explicación en *lo revvesado*, *la sanna et bravura* y *la mala entención* de la esposa (267-269) así como la reacción con *amenazas*, y *por malo quel mostrasse* de Fadrique, que unta sus *llagas y lugares que non estaban sanos* con una crema benefactora. (266, 268-269)

Ahora bien, si tenemos en cuenta el cuadro clínico anterior, se comprueba que la ficcionalización de don Juan Manuel se construye en diversos planos: por un lado, la necesidad retórica de presentar un tipo masculino positivo *versus* otro femenino negativo; por otro, el plano médico que evidenciaría la hondura psicológica en la descripción de una enferma; además, su relato mostraría que el castigo de la *muger* de Fadrique le era bien merecido porque el sufrimiento físico sería castigo de la maldad femenina- no haber sido fiel a su esposo porque la sarna era producto de actos sexuales no realizados con su esposo que se halla sano y salvo, al menos la enfermedad descrita es la de ella, no la de él. Al ficcionalizar una realidad médica, don Juan Manuel se posiciona como un conocedor no sólo de la doctrina religiosa, estamental, política y económica, sino de todos aquellos temas, en fin, que lo indican como una de las personalidades más cultas y actualizadas de su tiempo.

En la historia del emperador Fadrique y su mujer, su genio se atreve a tomar un personaje real conocido por sus actitudes violentas. Recordemos que Reinaldo Ayerbe-Chaux identifica a Fadrique con Federico II, emperador de Alemania y rey de Sicilia- 1197-1250-, quien en viaje a Siria fue víctima de la peste- transformada

en las *llagas y lugares no sanos* de *El Conde Lucanor*- y se había casado en segundas nupcias con Isabel, hija de Juan de Brienne, heredero de la corona de la Ciudad Santa. La joven murió al poco tiempo en una mazmorra y era *vox populi* que la causa habían sido los golpes que le habría propinado su marido.<sup>10</sup> La joven esposa sólo contaba quince años y su martirio habría comenzado la noche misma de la boda durante la cual Federico la habría golpeado y pasado la noche con una prima de la nueva emperatriz. (Ayerbe-Chaux, 1985: 80) Frente a los datos reales y verosímiles, don Juan Manuel recrea la historia libremente y es su mirada misoginista y visión científico- jurídico- cultural propiamente medieval la que justifica ficcionalmente la violencia de Fadrique sobre su mujer, al explicarla a la luz de la naturaleza de los sujetos así como de la medicina.

## CONCLUSIONES

Un buen grupo de obras y autores de la Edad Media europea vehiculizan formas concretas y socialmente aceptables de violencia contra el universo femenino. Desde el silencio íntimo de Doña Sol y Doña Elvira que nunca contaron por ellas mismas la violencia padecida en Corpes- aunque sabemos lo que pasó por los ojos de Félez Muñoz-, transitando por el discurso historiográfico alfonsí que producía, reproducía y normativizaba discursos de violencia ético-jurídicas que depredaban el universo femenino... hasta los mundo alternativos creados por don Juan Manuel en algunos de sus *exemplos* literarios de tendencia misoginista, fueron muchos los discursos que, de diversa procedencia, favorecieron en la Europa medieval una actitud de desvalorización de lo femenino y generaron persuasivamente ejemplos de sometimiento, resignación y aceptación de situaciones de injusticia por parte de las mujeres.

---

10 Reinaldo Ayerbe-Chaux estudia la historia de Federico II en *El Conde Lucanor. Materia tradicional y originalidad creadora*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1975; 76-81.

En el caso específico de don Juan Manuel y su *enxiemplo* xxvii de *El Conde Lucanor*, los discursos científicos y en especial los del ámbito médico mostraron la fuerza de la violencia de género así como describieron unas relaciones de poder basadas en los roles de víctima y verdugo, roles que se constituyeron en constructos de fuerte impacto doctrinal para el universo femenino. Desde aquellos tiempos hasta el presente, la violencia contra las mujeres ha demostrado ser una constante universal que ha condicionado la construcción de una identidad femenina. Autores de la talla de Don Juan Manuel, uno de los escritores de la Edad Media más leído y estudiado según reflejan nuestros planes de estudio para EGB3, Polimodal y universidad, construyó mundos ficcionales en los que conceptualizó el *paradigma de lo femenino* según concepciones de su época. En el relato de las desventuras matrimoniales del emperador Fadrique y su mujer, don Juan Manuel demostró una vez más que el universo masculino cuenta con una serie de *medidas terapéuticas* domésticas y públicas para promocionar desde distintos discursos la pasividad femenina y que *sus* historias se nutren de algunos hechos concebidos *a su manera*.

---

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anonimo, *Poema de Mio Cid*, versión modernizada sobre edición propia del texto antiguo, notas e introducción de Leonardo FUNES, Colihue clásica, Buenos Aires, Colihue.
- ARIAS BAUTISTA, MARÍA TERESA (1997), *Índices de las colecciones legislativas medievales para el estudio de la mujer*, Madrid, Agrupación de Estudios de la Mujer 'Clara Campoamor'.
- AYERBE-CHAUX REINALDO (1975), *El Conde Lucanor. Materia tradicional y originalidad creadora*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas.
- LATINI, BRUNETTO (1989), *Libro del tesoro. Versión castellana de Li Livres dou Tresor*, edición y estudio de Spurgeon Baldwin, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- FARRERAS VALENTI, P. Y C. ROZMAN, (2004), *Medicina interna*, 2 vols., Madrid, Elsevier, II.

- HARO CORTEZ, MARTA (2005), *La inferioridad de la mujer en la Edad Media: de víctima de la violencia a artífice de su libertad*, Terceras Jornadas sobre *La mujer en la Edad Media*, 20 – 24 octubre 2005, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- DUBY, G. (1985), *The Knight, the Lady and the Priest. The Making of Modern Marriage in Medieval France*, Suffolk, Penguin Books Ltd.
- ROSSAROLI DE BREVEDAN, GRACIELA (2008), ‘*La concepción de la mujer y el matrimonio en el Conde Lucanor*’, Colección Estudios de la Mujer, 1, *Revista Melibea*, 1-2, 77-88.